

Violoncello**Cuestionario**

Tema 1.— Realización de los diferentes golpes de arco, su técnica en relación con los diferentes estilos. Posición del arco y función de las diferentes articulaciones del brazo derecho a partir del hombro hasta las últimas falanges de los dedos.

Tema 2.— Técnica general de las dobles, triples y cuádruples cuerdas.

Tema 3.— Articulación y desplazamiento de la mano izquierda: Vibrato, portamentos y glisando; técnica de realización de los trinos, sonidos armónicos. Posiciones, extensiones superiores e inferiores, empleo del dedo pulgar.

Tema 4.— El violoncello en la orquesta.

Tema 5.— El violoncello en la música de cámara.

Tema 6.— El violoncello como instrumento solista.

Tema 7.— Las escuelas tradicionales del violoncello.

Tema 8.— Evolución de la escuela española del violoncello.

Tema 9.— Aportación de los compositores contemporáneos al repertorio violoncellístico.

Tema 10.— El empleo en la música contemporánea de los instrumentos de arco y, en particular, del violoncello.

Ejercicio práctico

1.— Interpretación del "Concierto de violoncello en re mayor", de Haydn (reducción para piano).

2.— Interpretación de dos sonatas pertenecientes al período barroco (Marcello, Vivaldi, etc.), una, determinada por sorteo y otra, elegida por el opositor de una lista de seis presentada por el mismo.

3.— Interpretación de una de las "Suites" de Bach para violoncello presentada por el opositor.

4.— Interpretación de una sonata para violoncello y piano, determinada por sorteo, de una lista de seis pertenecientes a Beethoven o autores posteriores, presentadas por el opositor.

5.— Interpretación de un concierto para violoncello y orquesta (reducción para piano), presentado libremente por el opositor.

6.— Digitación y articulación de un fragmento para violoncello propuesto por el Tribunal.

7.— Análisis formal, técnico y estético de dos obras violoncellísticas, o fragmentos de ellas, propuestas por el Tribunal y pertenecientes a diversas etapas de la historia de la música.

PROFESORES AUXILIARES**Piano****Cuestionario**

Tema 1.— El piano. Descripción de sus características mecánicas y sonoras.

Tema 2.— La técnica del piano:

a) Diferentes tipos de ataque (legato, "staccato", etc.).

b) Técnica polifónica y técnica de las dobles notas.

c) Técnica de las octavas y acordes.

Tema 3.— Adiestramiento inicial del niño en la técnica del piano, planteamientos generales.

Tema 4.— El pedal. Su función y modo de empleo.

Tema 5.— La interpretación. Entendimiento de los signos e indicaciones complementarias: realización de ornamentos según las diferentes épocas y estilos; el fraseo y el "rubato".

Tema 6.— Evolución técnica y estilística de la literatura para piano.

Tema 7.— El piano en los conjuntos de cámara, en la orquesta y como instrumento acompañante.

Ejercicio práctico

1.— Interpretación de un preludio y fuga de "El clave bien temperado" (primero o segundo cuaderno), de J. S. Bach.

2.— Interpretación de un grupo de tres estudios de Chopin elegidos por el opositor entre los siguientes: Op. 10, número 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11 y 12; Op. 25, números 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11 y 12.

3.— Interpretación de la sonata número 26, Op. 81 de Beethoven.

4.— El opositor presentará una lista de seis obras pianísticas, de la cual interpretará dos, una determinada por sorteo y otra elegida por el Tribunal. En estas seis obras tendrán que estar representados los siguientes estilos: Clásico, romántico, moderno, impresionista y contemporáneo.

5.— Digitación y pedalización de un fragmento para piano, propuesta por el Tribunal.

6.— Análisis formal, técnico y estético de una obra pianística, propuesta por el Tribunal.

7.— Lectura a primera vista de un fragmento compuesto por el Tribunal, expresamente para estas oposiciones.

Solfeo y teoría de la música**Cuestionario**

Tema 1.— Educación musical básica. Formas básicas sobre el ritmo y la melodía con sus leyes fundamentales: Percepción, creación e interpretación.

Tema 2.— Ritmo y compás. Concepto y relaciones entre ambos. Condiciones básicas para el desarrollo de la educación rítmica.

Tema 3.— La educación de la voz. La voz humana. Clasificación y extensión de las voces. La canción popular en la moderna pedagogía musical.

Tema 4.— Educación auditiva. Dictado musical. Su importancia en la formación del pensamiento y memoria musical.

Tema 5.— El solfeo como enseñanza básica de la música. La teoría musical aplicada a la enseñanza musical básica. La teoría general de la música.

Tema 6.— Sistematización de la lectura y escritura musicales. Diferentes recursos didácticos.

Tema 7.— Las notas de adorno. Diferentes formas de representación gráfica. Criterios interpretativos.

Tema 8.— Conceptos de intervalo, consonancia y disonancia. Escalas y modos. Tonalidad y modalidad.

Tema 9.— Agógica y dinámica. La expresión musical. Matices.

Tema 10.— Melodía y armonía. Aplicación práctica del bajo cifrado en la pedagogía del solfeo.

Tema 11.— Sintaxis musical. Estructura y división de la frase melódica.

Tema 12.— Función pedagógica del acompañamiento instrumental en los estudios del solfeo y su importancia en el proceso de sensibilización armónica.

Tema 13.— La transposición y sus aplicaciones.

Tema 14.— La educación musical a partir de Jacques Dalcroze.

Tema 15.— Principios pedagógicos de Zoltan, Kodaly y Karl Orff.

Tema 16.— La música contemporánea y su incorporación al proceso educativo actual.

Ejercicio práctico

1.— Interpretación a primera vista de una lección de solfeo escrita expresamente por el Tribunal para este ejercicio.

2.— a) Repentización del acompañamiento escrito de una lección de solfeo.

b) Realización al piano del acompañamiento con bajo cifrado de una lección de solfeo.

c) Transposición a un tono determinado por el Tribunal, de los ejercicios correspondientes a las letras a) y b) del presente apartado.

3.— Realización a cuatro voces en las cuatro claves tradicionales de un coral propuesto por el Tribunal.

4.— Composición de una lección de cuarto curso de solfeo sobre tema propuesto por el Tribunal, con acompañamiento pianístico.

5.— Realización de dos ejercicios de dictado musical a una y dos voces, respectivamente.

AYUNTAMIENTO DE LARDERO

Bases de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Lardero
II.B.299

1.— Objeto de la convocatoria.

1.1. Número de plazas: Es objeto de la presente convocatoria la provisión de 1 plaza, como funcionario de carrera, de Auxiliar de Administración General.

1.2. Características de la plaza: La plaza convocada está clasificada en la Subescala de Auxiliares de Administración General, Grupo D.

1.3. Sistema selectivo: El procedimiento de selección de los aspirantes será el de oposición libre, que constará de las pruebas que más adelante se detallan, y que se ajustarán a lo establecido en la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; Ley 30/84, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2.223/84, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a las normas de esta convocatoria.

1.4. Ejercicios de la oposición: Serán tres, obligatorios y eliminatorios, y un cuarto que será voluntario.

Primer ejercicio: Consistirá en escribir a máquina durante diez minutos, copiando de un texto que el Tribunal facilite. Se tendrá en cuenta la velocidad desarrollada, la limpieza y exactitud de lo copiado y la corrección que presente el escrito. Este ejercicio será corregido con arreglo al baremo que se inserta a continuación de estas bases. No podrá utilizarse máquinas eléctricas. Velocidad mínima 250 pulsaciones por minuto.

Segundo ejercicio: Igualmente obligatorio consistirá en contestar un test cultural a nivel de graduado escolar, durante un tiempo máximo de sesenta minutos.

Tercer ejercicio: También obligatorio consistirá en contestar por escrito, durante un tiempo máximo de dos horas, un tema señalado por el Tribunal, de los que componen el programa con amplia libertad en la forma de exposición, a fin de valorar los conocimientos del tema, nivel de formación